

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 1

Consulta/Observación:

En el numeral 1.9 en relación con el plazo de entrega se indica lo siguiente:

Plazo de entrega de entrega: 45 días calendarios.

Al respecto, cabe señalar que es importante tener en cuenta los plazos de importación, desaduanaje y traslado de los equipos, por lo que el plazo señalado resulta insuficiente para concretar la entrega de los equipos, de establecerse según lo señalado se estaría limitando la pluralidad de postores, debido que solo aquellos postores que cumplan con dicho plazo de entrega podrán presentar su oferta.

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección que precise y establezca el plazo de entrega en SESENTA (60) días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra.
(Considerar la misma solicitud para lo indicado en la página 27 de las Bases)

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta a fin de modificar las bases. Por lo que el plazo de entrega será de 60 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

En la página 16 de las Bases se visualiza una duplicidad entre los literales d y e, por lo que a fin de evitar ambigüedades en relación a este extremo de las Bases, solicitamos al Comité de Selección que SUPRIMA a lo indicado en el literal e) de las Bases.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: e) **Página: 16**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión técnica, SE ACOGE, se surpimira el literal e) de las Bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

En el literal f) de la página 17 de las Bases se indica lo siguiente en relación con la presentación de la carta de fabricante:

-También se empleará hasta una carta de fabricante para sustentar como máximo dos (02) características técnicas del mismo.

Al respecto, cabe señalar que lo indicado resulta ser una limitante a la pluralidad de postores, debido que solo los postores que puedan acreditar dos o menos especificaciones técnicas con la carta de fabricante podrán presentar su oferta, contraviniendo los principios de la Ley de Contrataciones que garantiza la libre participación de postores, es importante señalar que la acreditación de las especificaciones técnicas a través de la Carta del Fabricante son garantía del fiel cumplimiento técnico, por ello, resulta beneficioso para la entidad tomar conocimiento del real cumplimiento de las especificaciones técnicas y mientras más EETT sean acreditadas se convierten en real constancia de fiel cumplimiento.

En ese sentido, solicitamos SUPRIMIR dicha condición y ACLARAR que se podrán acreditar de dos o más EETT con la Carta de Fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 2.2.1.1 Literal: f) **Página: 17**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista, decide ACOGER PARCIALMENTE su consulta y así garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, por lo tanto se le informa al postor que se eliminará la presentación de carta del fabricante. Se hará la modificación de la siguiente manera:

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

f) Para acreditar características técnicas relacionadas al diseño del fabricante de equipos o bienes de convocatoria en procedimientos de selección será a través de la HOJA DE PRESENTACION DEL PRODUCTO Y SUSTENTO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS (FORMATO N°01) y se empleará para ello: Folletos, Instructivos, manuales, catálogos, data sheet de fabricante, en original o copias; para sustentar una característica técnica del mismo (debidamente acreditada por el fabricante y la información sea verdadera o verificable bajo responsabilidad de postor).

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 4

Consulta/Observación:

En la parte superior de la página 25 de las Bases se indica que se debe adjuntar el siguiente documento:

-Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (CBPM)

Al respecto, a fin de evitar ambigüedades, solicitamos que se aclare que lo indicado está alineado al literal h) de la página 17 de las Bases, debido que requieren la presentación del ISO 13485, el cual es el equivalente al CBPM.

Solicitamos al Comité de Selección ACLARAR el presente extremo de las Bases

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: --- Página: 25

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista aclaran que el CBPM será presentado por los fabricantes nacionales y para los demás proveedores se considerará el certificado se considerará el certificado del ISO 13485, NTP - ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Ruc/código : 20501887286

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Fecha de envío : 07/08/2024

Hora de envío : 19:17:25

Consulta: Nro. 5

Consulta/Observación:

En la página 34 de las Bases se indica lo siguiente en relación con el monto a acreditar para la experiencia del postor en la especialidad:

-Tres veces el valor estimado.

Al respecto, cabe señalar que lo correcto es que en este extremo de las Bases se visualice el monto en números y letra conforme lo indicado en la página la página 42 de las Bases.

En ese sentido solicitamos SUPRIMIR lo indicado en la página 34 a fin de evitar ambigüedades para la presentación de ofertas.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: -- Página: 34

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta suprimiendo lo indicado en la página 34 , quedando las bases de la siguiente manera :

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder :

S/. 420,000.00 (cuatrocientos veinte mil con 00/100 soles) en equipos de refrigeración usados en laboratorio clínico, banco de sangre, cadena de frío y equipos biomédicos de laboratorio en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

S/. 420,000.00 (cuatrocientos veinte mil con 00/100 soles)

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

Ruc/código : 20501887286

Fecha de envío : 07/08/2024

Nombre o Razón social : DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C.

Hora de envío : 19:17:25

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

En la página 43 de las Bases se indica que se requiere indicar: Fecha de fabricación.

Al respecto, cabe señalar que esta documentación NO CORRESPONDE presentar en la etapa de presentación de ofertas, sino que deberá ser entregada por el postor ganador de la Buena Pro en la etapa de ejecución contractual, pues se convierte en una limitante a la pluralidad de postores si se tuviese como documentación obligatoria en la etapa de presentación de ofertas, pues implicaría que los postores ya cuenten con los equipos, sin embargo, ello se convierte en un gasto excesivo y oneroso para esta etapa, en ese orden de ideas, solo los portores que cuenten con los equipos podrán presentar su oferta.

Aunado a ello, es preciso señalar que el OSCE en diversos pronunciamientos ha señalado que no se puede exigir que los postores en la presentación de ofertas presenten el número de serie, fecha de fabricación, toda vez, que es una exigencia desproporcional y poco razonable para dicha etapa.

PRONUNCIAMIENTO N° 202- 2022/OSCE-DGR

¿De esta manera, se puede apreciar que, si bien la Entidad estaría solicitando determinada información para la suscripción de contrato que permita conocer el equipo que se estaría ofertando, exigir para la suscripción de contrato documentos otorgados por el fabricante donde indique datos, entre otros, como ¿fecha de fabricación¿ y ¿número de serie¿ del equipo ofertado, así como la copia de la Declaración Única de Aduana (DUA) que se utiliza para solicitar que las mercancías sean sometidas a los regímenes y operaciones aduaneros; RESULTARÍAN REQUISITOS IRRAZONABLES Y EXCESIVOS, TODA VEZ QUE, PODRÍA IMPLICAR QUE SÓLO LOS POSTORES QUE YA CUENTAN CON LOS EQUIPOS EN STOCK PUEDAN CONTAR CON DICHOS DOCUMENTOS (¿). De ahí que, la documentación otorgada por el fabricante (casa matriz) que indique la fecha de fabricación, marca, modelo y número de serie del equipo ofertado, así como la copia de la Declaración Única de Aduana (DUA) donde acredite la fecha de ingreso del equipo al país; debería ser presentados por el ¿CONTRATISTA¿ AL MOMENTO DEL INTERNAMIENTO DE LOS BIENES EN LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL

En ese sentido, solicitamos al Comité de Selección ELIMINAR este requerimiento amparados en la Ley de Contrataciones del Estado que ha establecido lo siguiente: ¿Las Entidades promueven el libre acceso y participación de proveedores en los procesos de contratación que realicen, debiendo evitarse exigencias y formalidades costosas e innecesarias. Se encuentra prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores¿. (Artículo 2, literal a); ¿Todos los proveedores deben disponer de las mismas oportunidades para formular sus ofertas, encontrándose prohibida la existencia de privilegios o ventajas y en consecuencia, el trato discriminatorio manifiesto o encubierto¿. (Artículo 2, literal b). Señalando que dicha documentación, de requerirse debe ser al INTERNAMIENTO DE LOS BIENES.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: FORMATO 01 Página: 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista decide ACOGER su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al presente proceso de selección. Por lo que se suprime FECHA DE FABRICACION EN EL FORMATO N°1 en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 7

Consulta/Observación:

Solicitan:

A01. Equipo autosoportado, dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o superior con esquinas redondeadas para fácil limpieza.

Entendemos que al decir un o superior con esquinas redondeadas para fácil limpieza se refieren a que también aceptarán un equipo con construcción interna de acero inoxidable, ya que cuenta con propiedades antibacterianas, antifúngicas, resistentes a la oxidación y a la corrosión. Confirmar si es correcta nuestra apreciación.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: -- **Página: 63**
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista decide, ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al siguiente proceso de selección.

Por lo tanto, para mejor entendimiento se modificará en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A01: Equipo autosoportado, dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o de acero inoxidable con esquinas redondeadas para fácil limpieza.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A01: Equipo autosoportado, dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o de acero inoxidable con esquinas redondeadas para fácil limpieza.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

Solicitan:

A08. Aislamiento de poliuretano con densidad 40 kg/m3, libre de cfc, cero odp y bajo gwp.

La densidad del aislamiento de poliuretano depende de la fabricación de cada marca, por lo que para permitir la participación de más postores, solicitamos que este detalle, que no tiene mayor impacto en el objetivo de la contratación, sea según cada fabricante siempre y cuando sea libre de CFC, Cero ODP y bajo GWP.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: --- Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden NO ACOGER su consulta, se precisa que la característica técnica en cuestión tiene como finalidad proporcionar un equilibrio óptimo entre eficiencia energética, precisión en el control de temperatura y durabilidad. Este nivel de densidad asegura que la refrigeradora funcione de manera efectiva y fiable, manteniendo las condiciones óptimas necesarias para la conservación de muestras sensibles y valiosas, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaboradas en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento, por lo tanto los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 9

Consulta/Observación:

Solicitan:

A09. Puerta de tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible.

Solicitamos que el burlete sea según cada fabricante, existen marcas que usan diferentes tecnologías que aseguran un mejor sellado de la puerta perfeccionando la hermeticidad del interior, como por ejemplo usando buretes de sellado magnético y termoaislantes, por lo que colocar una sola tecnología, no promovería la pluralidad de postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: --- Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su observación el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al presente proceso de selección. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A09. Puerta de tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible. o burlete de acuerdo a cada fabricante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A09. Puerta de tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible. o burlete de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 10

Consulta/Observación:

Solicitan:

A17. Equipo con tres (03) sondas NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador.

Inicialmente solicitamos que no se direcciona el proceso a un equipo que trabaje únicamente con sondas NTC, ya que existen mejores tecnologías como las sondas RTD, PT100 y PT1000, éstas varían según cada fabricante, por lo que debería ser considerado de esa manera. Sobre la cantidad de sondas, la mayoría de marcas fabrica las refrigeradoras con 2 sondas, una que permite llevar un control de la temperatura interna, y se encuentra la sonda para la temperatura del producto almacenado, que justamente permite dar seguimiento y evitar que la temperatura del producto descienda al punto de congelación. Adicionalmente existen los termostatos independientes conectados al compresor a fin de que en caso de que el equipo descienda sobre los 2°C apague inmediatamente al compresor, evitando así la congelación dentro de la cámara.

Por lo tanto, confirmar si se podrá participar con un equipo que cuenta con:

Equipo con dos (02) sondas NTC, RTD, PT100 o PT1000: Sonda de control de temperatura, sonda de producto. Termostato independiente conectado al compresor en caso de que la temperatura descienda de los 2°C.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: --- Página: 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al presente proceso de selección. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A17. Equipo con tres (03) sondas PT100 o PT1000 o NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A17. Equipo con tres (03) sondas PT100 o PT1000 o NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|----------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20501887286 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | DIAGNOSTICA PERUANA S.A.C. | Hora de envío : | 19:17:25 |

Consulta: Nro. 11

Consulta/Observación:

Solicitan:

A19. Menú del sistema en idioma español.

La configuración en idioma español solo aplica en equipos que cuenten con pantallas de gran tamaño, táctiles, donde toda su programación se deba realizar con menús extensos, y uso de bastante texto, mientras que en un Display no táctil, el menú se encuentra basado en iconos de contacto, que muchas veces no necesitan el uso de textos si no de códigos, por lo que este punto debería ser opcional o según fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: --- **Página: 61**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con el área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta, a fin de aclarar las especificaciones técnicas. Por lo que se modificará en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A19. Menú del sistema en idioma español o de acuerdo al fabricante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A19. Menú del sistema en idioma español o de acuerdo al fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 12

Consulta/Observación:

En las bases están solicitando certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NEPA, IEC, EN, CSA O NTP IEC 606011:2012

Se le solicita amablemente al distinguido comité de selección aceptar también el certificado CE ya que representa un aval esencial que garantiza la conformidad de un producto con las directivas pertinentes, particularmente en términos de seguridad eléctrica y compatibilidad electromagnética. En el caso de una refrigeradora de laboratorio, este certificado asegura el cumplimiento con la Directiva de Baja Tensión (2014/35/CE), que estipula rigurosos requisitos para la protección contra riesgos eléctricos, tales como descargas y cortocircuitos, garantizando la seguridad integral del equipo en su funcionamiento. Además, el certificado CE asegura el cumplimiento con la Directiva de Compatibilidad Electromagnética (2014/30/CE), que regula las interferencias electromagnéticas, contribuyendo a un entorno operativo sin perturbaciones. El certificado CE es, por tanto, una validación adecuada y suficiente para garantizar que el producto cumple con los estándares legales y técnicos exigidos para su comercialización.

Por lo tanto, se solicita al comité añadir a las bases: Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NEPA, IEC, EN, CSA O NTP IEC 606011:2012 o Certificado CE

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2 Página: 17
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:
Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NEPA, IEC, EN, CSA O NTP IEC 606011:2012 o Certificado CE

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

g) Certificado de seguridad eléctrica: UL, AAMI, NEPA, IEC, EN, CSA O NTP IEC 606011:2012 o Certificado CE

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 13

Consulta/Observación:

En las bases solicitando la copia del certificado ISO 13485 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: al diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

La ISO 9001 y ISO 13485 comparten el enfoque en la mejora continua y la satisfacción del cliente, ya que ambas promueven sistemas de gestión de calidad efectivos. Además, requieren una gestión de riesgos adecuada. Ambas normas exigen una documentación y registros precisos, así como la realización de auditorías internas.

La ISO 9001 establece un marco robusto para la implementación de sistemas de gestión de calidad que asegura la satisfacción del cliente y la mejora continua a través de la estandarización de procesos y controles, abarcando aspectos fundamentales de seguridad, confiabilidad y eficiencia. En este contexto, la ISO 9001 proporciona una validación adecuada y completa del cumplimiento normativo y de calidad para equipos de laboratorio, alineándose con las exigencias industriales generales y garantizando la integridad del producto en su ámbito de aplicación.

Es por ello que se solicita al distinguido comité aceptar: la copia del certificado el ISO 13485, NTP ¿ ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: II Literal: 2.2 Página: 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder:

La copia del certificado del ISO 13485, NTP - ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

h) La copia del certificado del ISO 13485, NTP - ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 14

Consulta/Observación:

Se puede visualizar que están duplicando el requerimiento al solicitar la declaración jurada y el listado de productos que no requiere registro sanitario, ya que ambos tienen la misma finalidad de informar que productos no requieren registro

En ese sentido, solicitamos amablemente al comité, solo exigir el listado de no estar sujeto a registro sanitario emitido por DIGEMID.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** II **Literal:** 2.2 **Página:** 18
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con el área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta a fin de aclarar las bases. Por lo que solo será exigible en las bases integradas como requerimiento mínimo el LISTADO DE EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO emitido por DIGEMID

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPACIDAD LEGAL

¿ LISTADO DE EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR DIGEMID

ACREDITACION

¿ COPIA SIMPLE DEL LISTADO DE EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR DIGEMID

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 15

Consulta/Observación:

En requisitos de calificación en el apartado de EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD, se solicita que el postor acredite un monto de 420,000.00 (cuatrocientos veinte mil con 00/100 soles) en bienes similares a equipos de refrigeración usados en laboratorio clínico, banco de sangre y cadena de frío.

Con el fin de promover la mayor pluralidad de postores se solicita al comité que aceptara como bienes iguales o similares a:

Equipos de refrigeración usados en laboratorio clínico, banco de sangre, cadena de frío y equipos biomédicos de laboratorio en general.

De esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de proveedores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 61

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder en definición de bienes similares : Equipos de refrigeración usados en laboratorio clínico, banco de sangre, cadena de frío y equipos biomédicos de laboratorio en general.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

BIENES SIMILARES: Equipos de refrigeración usados en laboratorio clínico, banco de sangre, cadena de frío y equipos biomédicos de laboratorio en general.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 16

Consulta/Observación:

En requisitos de calificación en el apartado de CAPACIDAD LEGAL están solicitando el certificado de buenas prácticas de almacenamiento (BPA) que es emitido por la DIGEMID solo para las empresas que comercializan equipos o productos que requieran de registro sanitario, sin embargo, el equipo convocado en la presente adjudicación simplificada "REFRIGERADORA PARA LABORATORIO ¿no requiere de dicha certificación, por ende, dicho requerimiento no debería ser exigible como obligatorio.

Sin perjuicio de lo señalado debemos de manifestar que los equipos que ofertamos se fabricarían una vez suscrito el respectivo contrato y una vez culminada su fabricación (lo cual incluye las pruebas operativas de los mismos) se estaría entregando a su entidad en el lugar que se indican en las bases por lo cual no requiere de ningún tipo de almacenaje.

Además, están solicitando Autorización Sanitaria de funcionamiento para este equipo que no requiere de registro sanitario, razón por la cual no resulta exigible la presentación de la autorización sanitaria de funcionamiento, ya que sería una exigencia innecesaria que impediría la mayor participación, afectando la concurrencia y/o competencia.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.2 Página: 61
Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y con la finalidad de otorgar claridad y precisión al presente proceso de selección, se le aclara al postor que el equipo no requiere registro sanitario por lo que no estarán sujetos a:

Autorización Sanitaria de Funcionamiento

Buenas Prácticas de Almacenamiento . Por lo que solo será exigible en las bases integradas como requerimiento mínimo el LISTADO DE EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO emitido por DIGEMID. se precisa que el registro sanitario en la documentación obligatoria se suprima. Además EN LA ENTREGA/RECEPCION DE LOS EQUIPOS, EL COMITÉ DE RECEPCION VERIFICARA A LA FECHA DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS, Y EL LISTADO DE EQUIPOS QUE NO ESTAN SUJETOS A REGISTRO SANITARIO EMITIDO POR DIGEMID

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 17

Consulta/Observación:

Solicitan un plazo de tiempo de entrega de 45 días calendarios. Como sabemos una vez adjudicada la buena pro, la empresa beneficiada debe iniciar el proceso de fabricación, transporte logístico, importación, desaduanaje, etc. Esta serie de pasos toman un tiempo aproximado de 70 días calendarios. Solicitar un plazo de 45 días calendarios, implica que habría que tener en almacén, lo cual restringiría la mayor participación de los postores. Es por ello que solicitamos al comité de selección acepte un plazo de entrega de 70 días calendarios, para así promover una mayor pluralidad de marcas y postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: I Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER PARCIALMENTE su consulta a fin de modificar las bases . Por lo que el plazo de entrega será de 60 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS CALENDARIO CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 18

Consulta/Observación:

En el apartado de PERSONAL CLAVE DEL PROVEEDOR están solicitando para el profesional encargado de la instalación y capacitación , y lo mismo sucede con lo solicitado para el profesional encargado del mantenimiento, una experiencia de cuatro (04) años o mayor , por lo que solicitamos amablemente al distinguido comité para una mayor pluralidad de postores una experiencia de dos (02) años o mayor para ambos profesionales.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** III **Literal:** 3.2 **Página:** 63

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder : Se solicitará experiencia mínima de dos (02) años o mas para ambos profesionales

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PERSONAL PROFESIONAL:

DOS (02) AÑOS O MAS DE EXPERIENCIA EN LA INSTALACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O CAPACITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS.

PERSONAL TECNICO:

DOS (02) AÑOS O MAS DE EXPERIENCIA EN LA INSTALACION Y/O IMPLEMENTACION Y/O CAPACITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS EQUIPOS MEDICOS OFERTADOS.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 19

Consulta/Observación:

Se solicita al distinguido comité la aclaración de la técnica: CONTROL EXTERNO DE TEMPERATURA, ESCALA EN GRADOS CENTIGRADOS ya que entendemos que se refiere a la pantalla exterior de la refrigeradora pues con ella se puede observar, evidenciar y modificar los diferentes parámetros.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 23 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista aclaran que su observación es correcta. Por lo que para un mejor entendimiento se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A03 : Pantalla tactil para control externo de temperatura, escala en grados centigrados

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A03 : Pantalla tactil para control externo de temperatura, escala en grados centigrados

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 20

Consulta/Observación:

Están solicitando cerradura con dos llaves duplicadas en la parte superior, para una mayor pluralidad de postores se le solicita amablemente al comité de selección ampliar la técnica: con dos llaves duplicadas en la parte superior o de acuerdo a cada fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 23 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden NO ACOGER su consulta, se precisa que la característica técnica en cuestión ha sido requerida en cuestion a las necesidades del usuario, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaboradas en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento, por lo tanto los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 21

Consulta/Observación:

En las bases están solicitando un descongelamiento automático, para una mayor pluralidad de postores se le solicita al comité de selección aceptar la siguiente técnica: Descongelamiento automático o manual.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 23 **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden NO ACOGER su consulta, se precisa que la característica técnica en cuestión tiene como finalidad ofrecer una mayor eficiencia energética, comodidad para el usuario, rendimiento consistente, y menor riesgo de daños y mantenimiento, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaboradas en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento, por lo tanto los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-----------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20608422499 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | PROVEMED S.A.C. | Hora de envío : | 19:33:19 |

Consulta: Nro. 22

Consulta/Observación:

Están solicitando el enchufe al punto de tomacorriente será tipo schuko según RM N°175-2008 ME/ EM en el caso de que el tomacorriente de alimentación disponible no sea compatible al enchufe referido, el contratista asumirá el cambio del tomacorriente.

Teniendo en cuenta que cada fabricante posee un diseño único y que cada diseño es diferente, y que cada fabricante posee documentación diferente para sustentar la seguridad y calidad de sus equipos.

Para una mayor pluralidad de postores, solicitamos al distinguido comité de selección aceptar la técnica a:

Enchufe al punto de tomacorriente será tipo schuko o de acuerdo a cada fabricante en el caso de que el tomacorriente de alimentación disponible no sea compatible al enchufe referido, el contratista asumirá el cambio del tomacorriente.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 23 Página: 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder:

C02 Enchufe al punto de tomacorriente será tipo schuko o de acuerdo a cada fabricante en el caso de que el tomacorriente de alimentación disponible no sea compatible al enchufe referido, el contratista asumirá el cambio del tomacorriente.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C02 Enchufe al punto de tomacorriente será tipo schuko o de acuerdo a cada fabricante en el caso de que el tomacorriente de alimentación disponible no sea compatible al enchufe referido, el contratista asumirá el cambio del tomacorriente.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 23

Consulta/Observación:

Solicitan en A01: Equipo autosoportado dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o superior con esquinas redondeadas para fácil limpieza

Al respecto entendemos que también se aceptarán equipos que cuenten con el interior de acero inoxidable toda vez que este material es superior al acero galvanizado plastificado.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista decide, ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al siguiente proceso de selección.

Por lo tanto, para mejor entendimiento se modificará en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A01: Equipo autosoportado, dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o de acero inoxidable con esquinas redondeadas para fácil limpieza.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A01: Equipo autosoportado, dispuesto de manera vertical con el interior de acero galvanizado plastificado blanco o de acero inoxidable con esquinas redondeadas para fácil limpieza.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 24

Consulta/Observación:

Solicitan en A03 "Control externo de temperatura, escala en grados centigrados"

Al respecto entendemos que por la presente característica es hace referencia a que los equipos deben contar con una pantalla táctil que permita visualizar la temperatura en grados centigrados"

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder:

A03 : Pantalla tacitl para control externo de temperatura, escala en grados centigrados"

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A03 : Pantalla tacitl para control externo de temperatura, escala en grados centigrados

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 25

Consulta/Observación:

Solicitan en A04 "Rango de temperatura de refrigeración de +2°C o menos a +6°C o más que permita ajustar los límites inferiores y superiores de temperatura.

Al respecto es importante señalar que típicamente los refrigeradores para laboratorio vienen de fábrica con la temperatura preconfigurada en +5°C para garantizar un rango de temperatura de trabajo entre +2°C a +8°C. Solicitar que un equipo cuente con una temperatura inferior a +2°C pone a los reactivos de laboratorio que requieren refrigeración en riesgo de congelación.

Por lo expuesto solicitamos amablemente aceptar equipos que vienen con las temperaturas preconfiguradas en +5°C que garantice un rango de temperatura entre +2°C a +8°C y que cuenten con termostato de seguridad independiente a la electrónica que evite que la temperatura de los productos refrigerados descienda por debajo de +2°C

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: - **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con el área usuaria y el área técnica especialista decide, ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al siguiente proceso de selección, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaborada en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento.

Por lo tanto, se modificará en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A04: Rango de temperatura de refrigeración de +2°C a +6°C o más que permita ajustar los límites inferiores y superiores de temperatura.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A04: Rango de temperatura de refrigeración de +2°C a +6°C o más que permita ajustar los límites inferiores y superiores de temperatura.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 26

Consulta/Observación:

Solicitan en A05 "Rango de estabilidad del producto +/-1°C"

Entendemos que la presente característica podrá ser acreditada mediante la gráfica del test realizado por el fabricante donde se visualice como la estabilidad medida por uno de los sensores varía en el tiempo en +/-1°C como máximo.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista, aclara que para garantizar el cumplimiento de las especificaciones técnicas se solicitara folletos, instructivos, manuales, catalogos, data sheet del fabricante en original o copias.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 27

Consulta/Observación:

Solicitan en A07 "Aislamiento térmico de poliuretano de 55mm de espesor como mínimo, provisto en todo el equipo incluido la puerta.

Al respecto entendemos por "provisto en todo el equipo" que el aislamiento de poliuretano deberá ser de 55mm como mínimo y estar presente en el piso, techo, espalda y puerta del equipo.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista, aclara que el aislamiento de poliuretano deberá ser de 55mm como mínimo y estar presente en todo el equipo (piso, techo, laterales, espalda y puerta del equipo.)

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 28

Consulta/Observación:

Solicitan en A09 "Puerta tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible"

Solicitamos amablemente también aceptar equipos que cuenten con puertas de quintuple cristal con empaquetaduras de silicona extruida de doble labio y aislamiento interno toda vez que representan una mejora tecnológica al generar una mayor hermeticidad de la cámara interior.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su observación el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al presente proceso de selección. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A09. Puerta de tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible. o burlete de acuerdo a cada fabricante

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A09. Puerta de tipo exhibidor de vidrio doble con burlete de doble cámara fácilmente sustituible. o burlete de acuerdo a cada fabricante

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 29

Consulta/Observación:

Solicitan en A10 "Cerradura con dos llaves duplicadas en la parte superior".

Al respecto es importante señalar que las refrigeradoras de laboratorio de última generación cuentan con cerraduras electromagnéticas o electromecánicas que se bloquean o desbloquean a través de clave digital o llave NFC. Las llaves físicas mecánicas son las utilizadas por las refrigeradoras de tecnología anterior a la actual. Asimismo, la ubicación de la cerradura varía según el diseño de cada fabricante, en algunos casos se encuentran en la parte superior y en otras en la zona media.

Por lo expuesto y a fin de no limitar la participación de postores que deseamos ofrecer equipos con mejoras tecnológicas es que les solicitamos aceptar equipos con cerraduras electromagnéticas o electromecánicas con bloqueo o desbloqueo a través de contraseña o llave NFC y que la ubicación de la cerradura dependa del diseño de cada fabricante.

Acápites de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden NO ACOGER su consulta, se precisa que la característica técnica en cuestión ha sido requerida en cuestión a las necesidades del usuario, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaborada en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento, por lo tanto los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 30

Consulta/Observación:

Solicitan en A11 "Puerta con retorno automático hasta antes de superar los 95°"

Solicitamos amablemente establecer la presente característica como OPCIONAL toda vez que por seguridad resulta fundamental que el usuario ejecute el cierre de la puerta. La función de con retorno automático puede generar que la puerta se quede entreabierto y ello incrementa la temperatura en la cámara interior".

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden NO ACOGER su consulta, se precisa que la característica técnica en cuestión resulta esencial para asegurar un control de temperatura preciso, además este mecanismo optimiza la eficiencia energética al minimizar la entrada de aire caliente, reduce la formación de hielo y condensación, y disminuye la carga en el sistema de refrigeración, es importante destacar que la característica técnica ha sido elaborada en el marco de tecnologías vigentes, así mismo corresponde indicar que existe una indagación de mercado que ha evidenciado la pluralidad de postores que cumplen con el requerimiento, por lo tanto los postores deberán ceñirse a lo solicitado en las bases.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 31

Consulta/Observación:

Solicitan en A17 "Equipo con tres (03) sondas NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador.

Solicitamos amablemente aceptar 3 sondas o termostatos NTC o PT1000: 1 que muestra la temperatura en pantalla, 1 para evitar la congelación de los productos refrigerados y 1 ubicada al lado del evaporador.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página: 59**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER PARCIALMENTE su consulta, a fin de dar mayor pluralidad de postores al presente proceso de selección. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

A17. Equipo con tres (03) sondas PT100 o PT1000 o NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

A17. Equipo con tres (03) sondas PT100 o PT1000 o NTC: Sonda de control de temperatura, sonda de anticongelación y sonda del evaporador

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 32

Consulta/Observación:

Solicitan en A20 "De cumplimiento normativo internacional" al respecto entendemos que los productos ofertados deberán estar clasificados como dispositivos médicos por la FDA de estados unidos o por el reglamento europeo a fin de garantizar que los productos ofertados no son domésticos.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.1 Literal: - **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista aclara que se refiere a normativas como el ISO 9001 y/o ISO 13485 y/o CE.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 33

Consulta/Observación:

Solicitan como requisito de calificación que la profesión del personal clave sea: Personal de salud, ingeniero electrónico o ingeniero mecatrónico o ingeniero biomédico.

Solicitamos amablemente también se acepte como personal clave la profesión de ingeniero mecánico electricista.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 63**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista deciden ACOGER su consulta para una mayor pluralidad de postores. Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precisión de aquello que se incorporara en las bases a integrarse, de corresponder:

Profesión: Personal de Salud, Ingeniero Electronico o Ingeniero Mecatronico o Ingeniero Biomedico o Ingeniero Mecánico Electricista.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Profesión: Personal de Salud, Ingeniero Electronico o Ingeniero Mecatronico o Ingeniero Biomedico o Ingeniero Mecánico Electricista.

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 34

Consulta/Observación:

Solicitan como parte de la experiencia del personal clave "Servicio técnico especializado en mantenimiento del equipo ofertado con 20 horas lectivas mínima"

Por la presente característica entendemos que el personal clave propuesto debe haber recibido capacitaciones de parte del fabricante que sumen 20 horas lectivas como mínima relacionadas a la instalación, pruebas operativas, protocolo de pruebas, uso, operación y cuidado del equipo.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto o en su defecto explicar a que se hace referencia con ese enunciado.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3.2 Literal: C **Página: 63**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

De la revisión técnica, SE ACLARA, que su apreciación es correcta

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1
Nro. de convocatoria : 1
Objeto de contratación : Bien
Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|-------------------------------|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20611433884 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | BMS TRADE & CONSULTING S.A.C. | Hora de envío : | 22:48:51 |

Consulta: Nro. 35

Consulta/Observación:

Entenemos que los productos ofertados deberán ser nuevos, sin uso y fabricados en el presente año 2024.

Solicitamos amablemente confirmar si nuestro entender es correcto.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3.1 **Literal:** - **Página:** 59

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con área usuaria y el área técnica especialista aclara que su apreciación es correcta. Se hará la verificación en la recepción del equipo.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543306771 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A. | Hora de envío : | 22:56:30 |

Consulta: Nro. 36

Consulta/Observación:

PLAZO DE ENTREGA

Los bienes de la presente convocatoria se entregaran al dia siguiente de suscrito el contrato, ¿¿

Al respecto, entendemos que debe decir:

Los bienes de la presente convocatoria se entregaran en el plazo de cuarenta y cinco (45) dias calendarios, contabilizados desde dia siguiente de suscrito el contrato, ¿¿

CONFIRMAR, SI NUESTRO ENTENDER ES CORRECTO.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: 1.9 Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinacion con area usuaria y el area tecnica especialista aclara su consulta. Por lo que el plazo de entrega será de 60 días calendarios contabilizados a partir del día siguiente de la notificación de la orden de compra

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

PLAZO DE ENTREGA: 60 DIAS CALENDARIO CONTABILIZADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE DE LA NOTIFICACION DE LA ORDEN DE COMPRA

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LA LIBERTAD - DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD

Nomenclatura : AS-SM-31-2024-GERESA/LL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto : IOARR 2612202 REMODELACIÓN DE RED DE SUMINISTRO DE OXÍGENO; ADQUISICIÓN DE REFRIGERADORA, REFRIGERADORA Y BAÑO MARÍA; ADEMÁS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PROVINCIAL DE TAYABAMBA DISTRITO DE TAYABAMBA, PROVINCIA PATAZ, DEPARTAMENTO LA LIBERTAD

| | | | |
|-------------------------|---|------------------|------------|
| Ruc/código : | 20543306771 | Fecha de envío : | 07/08/2024 |
| Nombre o Razón social : | CORPORACION CIMMSA SOCIEDAD ANONIMA - CORPORACION CIMMSA S.A. | Hora de envío : | 22:57:24 |

Observación: Nro. 37

Consulta/Observación:

h) certificado ISO 13485 Medical devices: ¿¿

Al respecto, debemos señalar que dicho documento es exigible para los bienes que requieren registro sanitario y los equipos convocados en la presente Adjudicación Simplificada no requieren de dicho registro ya que no se encuentran dentro de los alcances del R.M. N° 283-98-SA-DM (en el que se enumera los bienes que requieren de Registro Sanitario) ni en la Resolución Directoral N° 1137-2003-DG-DIGEMID la que amplía el referido listado de bienes, esto respaldado por el Oficio N° 3394-2008-DIGEMID-DAS/MINSA.

Por lo expuesto, solicitamos amablemente al comité en conformidad con el Art 2 de la ley de contrataciones con el Estado ELIMINAR, dicho requerimiento de las bases.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 2 **Literal:** 2.2 **Página:** 17

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art 2 de la ley de contrataciones con el Estado

Análisis respecto de la consulta u observación:

Luego de evaluar su consulta el comité de selección en coordinación con area usuaria y el area tecnica especialista deciden ACOGER PARCIALMENTE su consulta para una mayor pluralidad de postores .Por lo que se modificara en las bases integradas.

Precision de aquello que se incorporara en las beses a integrarse, de corresponder:

La copia del certificado del ISO 13485, NTP - ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

h) La copia del certificado del ISO 13485, NTP - ISO 13485 o ISO 9001 referido a uno o más de las siguientes fases productivas: diseño, desarrollo, fabricación, investigación en el campo propuesto.